

**ACTA EVALUACIÓN DE NUEVOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN
INSTANCIA DE ACLARACIONES O RECTIFICACIONES**

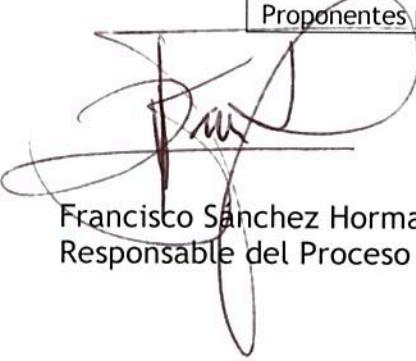
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL
SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA
ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A
REGULACIÓN DE PRECIOS**

LICITACIÓN SUMINISTRO SIC 2013/03

En oficinas de CGE Distribución S.A., ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5561, piso 14, comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, a las 10:00 horas del día martes 12 de agosto de 2014, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.1.5 del Capítulo 2 de las Bases, ante la presencia del Responsable del Proceso y del Notario Público que suscribe el presente acta, se procedió a la evaluación de los nuevos documentos o antecedentes presentados en la instancia de aclaraciones o rectificaciones, conforme a la “Tabla de Evaluación Nº 1: Aspectos Administrativos”:

Evaluación Administrativa Proponente: Empresa Nacional de Electricidad S.A.

DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No
Documento 1 “Declaración de aceptación de las Bases y sus documentos anexos”	1
Documento 2 “Descripción e individualización del Proponente”	1
Documento 3 “Designación del representante del Proponente”	1
Documento 4 “Acuerdo de Consorcio o Asociación”	-
Documento 5 “Validez de la Propuesta”	1
Documento 6 “Boleta de Garantía de Seriedad de la Propuesta”	1
Documento 7 “Constitución Jurídica de la(s) empresa(s) Proponente(s)”	1
Documento 8 “Escritura Pública de Promesa de Constituir una Sociedad Anónima de Giro de Generación de Electricidad”	-
Documento 9 “Boleta de Garantía de Constitución de Sociedad Anónima de Giro Generación de Electricidad”	-
Documento 10 “Declaración de aceptación del Régimen de Remuneración”	1
Documento 11 “Declaración de Aceptación de las Obligaciones y Multas”	1
Documento 12 “Antecedentes Comerciales y Financieros”	1
Documento 13 “Tipo de Información a entregar por los Proponentes para respaldar su Propuesta”	1


Francisco Sánchez Hormazábal
Responsable del Proceso

